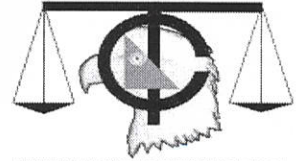




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO”

USHUAIA, 26 de Noviembre de 2014

VISTO: El Expediente del registro del Gobierno de Tierra del Fuego N° 6745/JG/2013, caratulado: “S/ANTICIPO CON CARGO A RENDIR PAGO SEÑA PASAJE AEREOS JUEGOS EVITA 2013”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Expediente se encuentra en instancia de Control Posterior, habiendo sido intervenido por éste Organismo de Control mediante el Acta de Constatación N° 374/13 Letra TCP.PE el día 09/08/2013, y el Informe Contable N° 402/13 Letra TCP.PE por el cual se mantienen las observaciones de 1 a la 6, de las 8 efectuadas en el instrumento ya citado, en virtud de los descargos presentados,

Que por Nota Externa N° 2047/14, Letra TCP.PE de fecha 07/11/2014 se solicitó al Ejecutivo que remita el Expte N° 16492/14 caratulado “S/FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIDESPECÍFICA JUEGOS NACIONALES EVITA 2013 SEC. DEPORTES” que tramita la totalidad de la rendición del presente gasto,

Que ante dicho requerimiento se recibió el Informe N° 1043/14, letra SEC. DEP., se informa que el expediente se encuentra en la Secretaría Legal y Técnica desde el día 10/10/14, con el fin de dar cumplimiento a los reparos formulados oportunamente,

Que a la fecha, se considera oportuno solicitar al Secretario de Deporte que efectúe los descargos correspondientes a las observaciones de ambas actuaciones aquí citadas, y remitir los expedientes correspondientes.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, de acuerdo a lo indicado en el Anexo 1- punto a) penúltimo párrafo de la Resolución Plenaria N° 236//2013.

Por ello:

EL AUDITOR FISCAL A/C
DE LA SECRETARIA CONTABLE

DISPONE:



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

“2014 – AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO”

ARTICULO 1º) **SOLICITAR** al Secretario de Deportesal que efectúe los descargos correspondientes a las observaciones 1 a 6 del Acta de Constatación N° 374/13 Letra TCP.PE el día 09/08/2013,

ARTICULO 2º) **SOLICITAR** al Secretario de Deportesal que remita las actuaciones tramitadas en el Expte N° 16492/14 caratulado “S/FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA JUEGOS NACIONALES EVITA 2013 SEC. DEPORTES” con los descargos que considere convenientes que pudieran corresponder.

ARTICULO 3º) **NOTIFICAR** al Auditor Fiscal interviniente, quien deberá remitir la presente al cuentadante, con remisión de las actuaciones a los fines requeridos en la presente.

ARTICULO 4º) Dar a conocer la presente a los Sres. Vocales, REGISTRAR, Comunicar, Cumplido, ARCHIVAR.

DISPOSICION SECRETARIA CONTABLE N° 40 /2014

C.P. Rafael A. CHORÉN
AUDITOR FISCAL
A/C de la Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia